
CRÓNICA DE LA CONGREGACIÓN DE HERMANAS DOMINICAS TERCIARIAS DE LA ANUNCIATA

Escrita hasta mediados de 1894 por el M. Rdo. P. Fr. Lesmes Alcalde,
adicionada y continuada por la Hna. Cronista del mismo Instituto

TOMO I (segunda edición)

Capítulo XIII

FUNDACIONES EN 1862 - CASTELLAR

POPULARÍSIMO es en Cataluña el apellido Tolrá, popular en España y conocido en el extranjero; para la Congregación de Hermanas Terciarias Dominicas de la Anunciata puede decirse que es vulgar. Ya en esta Crónica ha figurado alguna vez, en adelante figurará con frecuencia.

Don José Tolrá, excelente médico, reputado industrial y fervoroso cristiano, viendo los saludables efectos de las Hermanas Dominicas repartidas ya por tantas poblaciones de Cataluña, producían con su enseñanza y modo de educar, deseando que el pueblo de Castellar disfrutase de igual beneficio, tuvo una entrevista con el Padre Coll y le pro-

puso las bases para establecer Hermanas en el pueblo de su residencia, de su distrito y de su fortuna. Fácil le fué entenderse con el P. Coll, accesible si se quiere en demasía a cuantos veía animados de celos por la salvación de las almas y moralización de los pueblos; la dificultad de encontrar Hermanas libres para la fundación, originadas por las razones expuestas al empezar este párrafo, sólo sirvieron para que el fervoroso Misionero se inflamase en celo por la salvación de las almas, y dió motivo al Sr. Tolrà, para hacer una exacta y viva pintura del estado en que se encontraban los pueblos desde la supresión de las Órdenes religiosas.

Acordadas las bases y la fecha de la instalación, el señor Tolrà partió inmediatamente a Castellar y dispuso cuanto podía conducir al bienestar de las Hermanas y al esplendor de la inauguración. Dispuso todo convenientemente, se establecieron solemnemente las Hermanas con grande alborozo del pueblo e inmensa satisfacción del Sr. Tolrà. Este señor se adelantó también a proponer que una Hermana se presentase a oposiciones ofreciendo su atendidísimo concurso. Así se hizo, ganando la plaza en oposiciones la Hermana Rosa Sanmartí. Los años de la revolución transcurrieron tranquilos para las Hermanas, merced a la protección del Sr. Tolrà, el cual les aconsejó que vistiesen de seglar y proveyó su manutención.

Terminado el suntuoso edificio, levantado por D.^a Emilia, Vda. del señor Tolrà, y que bajo el título de Escuelas Tolrà habían de funcionar en adelante, se preparó la inauguración, que fué en el mes de agosto de 1895.

Toda la población estuvo de fiesta por espacio de tres días, luciendo sus mejores galas. Artísticos arcos de triunfo adornaban los puntos más céntricos y en todos los rostros resplandecía la alegría con tan fausto acontecimiento.

Por la mañana, se dirigieron en corporación a la Parroquia, figurando en primer término el Ilmo. y Rdm. señor Obispo de la Diócesis, con sus honorables acompañantes, Junta Provincial de Primera Enseñanza y D.^a Emilia Carles. Seguían sus familiares y los maestros y religiosas titulares, Hermanas Rosa Sanmartí, Dolores Sureda, Antonia Porta y personas invitadas. Terminada la solemne Misa y el Mejestuosos Te-Deum se pasó al nuevo edificio que fué bendecido, y hecho entrega de la escritura con las formalidades prescritas para tales casos, las Hermanas y maestros, tomaron posesión de sus respectivos locales.

Estas Escuelas están bajo un Patronato cuyas funciones se detallan en la Escritura, así como las respectivas obligaciones de ambas partes.

Hasta el año 1921 se hicieron exámenes públicos a fin de curso, presididos algunas veces por D.^a Emilia. Acto seguido se procedía a la distribución de premios. Para el pueblo era éste un acontecimiento anual: Con el mayor entusiasmo presenciaba estos actos, solazándose al ver la desenvoltura y aplomo con que contestaban a las preguntas de los examinadores, alumnos y alumnas, sobre todo, los pequeñuelos. Aunque suprimidos desde esa fecha los exámenes, se ha procurado que no faltase a fin de curso la exposición de labores y una fiesta recreativa a la que asistían los padres de las educandas.

A mediados de mayo de 1936 empezó ya para este Colegio la cruel persecución por los Sin Dios, sufriendo, hasta el día que forzosamente tuvieron que abandonar la Casa, un sinfín de humillaciones, burlas y sufrimientos.

El día once, convocó el Ayuntamiento al pueblo y muy especialmente a los padres



de familia, para tratar un asunto muy importante. Antes de la hora fijada, 9 de la noche, la sala de sesiones, escaleras, bajos y alrededores de las Casas Consistoriales estaban abarrotadas de gente, ansiosos de conocer la insólita novedad que ponía en movimiento a la población entera. El asunto, causa de tanta expectación y que había motivado la ida de un Sr. Inspector, era la orden terminante, dada por la Superioridad, de clausurar inmediatamente el Colegio de Religiosas, obligando a los padres de familia a mandar a sus hijos, para la instrucción, a los Colegios laicos. No siguió a la intimación del mandato un asentimiento general; una lluvia de protestas respondió enérgica, originándose varios disturbios ante los gritos de que se revocase la orden; mas nada consiguieron.

Inmediatamente se personó una comisión de padres de familia en Casa de las Hermanas, transmitiéndoles la desagradable noticia; apenados, les rogaron que continuasen dando clase, toda vez que directamente no se les había intimado la orden de clausura, prometiéndoles, además, su defensa en caso de agresión.

Sorprendidas quedaron las Hermanas porque, precisamente tres días antes, el mismo Sr. Inspector, había visitado las clases, y no solamente estuvo con las Hermanas amable y respetuoso, sino que les dijo podían con toda tranquilidad continuar vistiendo el Sto. hábito y enseñar el Catecismo a las niñas. Agradecieron los ofrecimientos y al día siguiente abrieron las clases como de costumbre, con regular asistencia. No habían transcurrido dos horas, cuando recibieron la orden del Alcalde de que en ese mismo momento se cerrase el Colegio. Obedecieron, dejando solamente abierta la guardería; pero ni eso se les permitió.

Receloso el Ayuntamiento, la acechaba y el día 13, viendo entrar a unas niñas, se presentaron dos Mozos de Escuadra y el Alguacil, armados con sendas escopetas para llevar a la M. Priora a la cárcel, caso de encontrar alguna alumna en el Colegio. La presencia de aquellas niñas que acababan de llegar para un recado, les exasperó y se disponían a ejecutar el designio. Costó no poco trabajo persuadirles de la verdad del hecho y de que en manera alguna se había trasgredido la orden del Alcalde. Por fin salieron, amenazando con la Cárcel a la menor infracción.

Desde esta fecha quedó pues, cerrado el Colegio, viviendo las Hermanas recluidas en su piso, esperando la decisión de la Rma. M. General.

Mientras tanto, llegó el fatídico 19 de julio, y aunque se vislumbraba el peligro inminente y la revolución que amenazaba, estuvieron en Casa hasta el día 22, avisadas por el Dr. Casanovas, médico de la Comunidad, de que ya se ocupaban los revolucionarios de las Hermanas, abandonaron el Colegio por la noche, distribuyéndose en casas de familias de confianza que generosamente les ofrecieron hospitalidad. Al salir, cada Hermana llevaba un paquete o maletín con lo imprescindible, empero las obligaron a dejarlo todo, pues decían que nada había de pasar. No obstante, a los cuatro días de haber salido las Hermanas, fué invadida la Casa por desbordante comitiva que después del saqueo lo destrozó todo. La hermosa Capilla fué profanada y echadas a la hoguera las veneradas imágenes, ropa y ornamentos.

Previamente se habían escondido algunas imágenes, las mejores ropas y ornamentos en un armario muy alto, esto se escapó de su furor; hallándose, después de tres años, en el mismo lugar bastante bien conservados. Esto parece un milagro de la Providencia Divina, pues los refugiados que habitaban el Convento, y que por cierto deja-

ron marcadas sus huellas, tuvieron que pasar diariamente por necesidad, delante del escondrijo.

Al ser rescatada la población por las tropas del Invicto Caudillo, Francisco Franco, se apresuró la Rda. M. Priora a tomar posesión nuevamente del Convento. En efecto, el día 15 de febrero entraba en la Casa, que ofrecía un aspecto repugnante y triste, por lo sucio y desvastado. Era la patente fatídica de los rojos. La acompañaba su hermana y una comisión de ex-alumnas que, radiantes de gozo, acogieron a las Hermanas, ofreciéndose para ayudarles en todo lo que fuera necesario. Después de recorrer todas las dependencias y hacer los consiguientes comentarios, se empezaron los trabajos de limpieza y desinfección.

Como habían desaparecido todos los muebles, se expuso al Ayuntamiento la necesidad de proveer de lo más preciso, y éste les dió facilidad para hallar algunos propios de la Comunidad que estaban esparcidos por el pueblo. Los demás los proporcionaron las mismas Autoridades y familias adictas.

Repuesto todo y limpio, el día 17 de abril se abrieron las clases con una matrícula de 220 alumnas. Como carecía de toda clase

de material, la enseñanza se hacía muy pesada y difícil; pero había que luchar contra viento y marea, y era preciso afrontar la situación. En un principio no funcionaba en la población más Escuela que la de las Hermanas. Más tarde, se proveyeron de maestros las Escuelas Nacionales, sin que en todo el curso disminuyera la matrícula en el de las Hermanas.

La escasez de trabajo en las fábricas y los tiempos calamitosos que atravesaban, eran motivos más que suficientes para retirar las niñas de nuestro Colegio y llevarlas a los Nacionales, en donde no se paga retribución; Dios no lo quiso así y las niñas continuaron asistiendo con toda regularidad.

La enseñanza religiosa en las Escuelas Tolrá, ocupa un lugar de preferencia. Todos los días se dedica media hora a tan santa labor, aprovechando además todas las oportunidades para inculcar a las niñas la ciencia divina, ideal supremo de N. V. P. Fundador. Todas las semanas reciben las educandas una instrucción de Catecismo de labios del Cura-Párroco, en la misma escuela.

Se celebra con gran solemnidad la fiesta de Sto. Tomás de Aquino, en la que comulgan todas las niñas en la Santa Misa.

El día 1.º de junio de 1940, Pascua de Pentecostés, a las 5 de la tarde, en el salón de actos del Colegio, se celebró una hermosa Velada en honor de la Sma. Virgen, en la que tomaron parte todos los Colegios. Se hizo además el acto de ofrecimiento de obsequios a María. No hay para qué decir que, redundando este acto en gloria de Nuestra Madre, pusieron las Hermanas el máximo interés en cooperar a esta brillante iniciativa de Acción Católica.